ANDE

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

CONTRATO N° 5889/2014

Licitación por Concurso Ofertas Nacional ANDE N° 809/2014

ID - 270601

Adquisición de Contadores de Billetes, Detectores de Billetes Falsos, Impresora Ticketeadora.

PROVEEDOR: HPTI SISTEMA Y EQUIPAMIENTOS S.A.

ITEM 2

2014

Contrato N° 5889/2014

Entre la Administración Nacional de Electricidad - ANDE, entidad autárquica, regida por Ley N° 966/64, representada en este acto por su Presidente, Ing. Víctor Raúl Romero Solís, con Cédula de Identidad Civil Nº 658.632, nombrado en el cargo por Decreto del Poder Ejecutivo N° 44 de fecha 19 de Agosto de 2013, con domicilio legal y especial en la Avenida España N° 1268 de la Ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, en lo sucesivo denominada "LA CONTRATANTE", por una parte, y por la otra, la firma HPTI Sistemas y Equipamientos S.A., domiciliada en Avda. 25 de Mayo N° 4047, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el Sr. Helder Ribeiro Pérez, con Cédula de Identidad N° 5.821.491, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente CONTRATO DE "Adquisición de Contadores de Billetes, Detectores de Billetes Falsos, Impresora Ticketeadora", el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones:

1. OBJETO

El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la Contratante y el Proveedor, con relación a la "Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº **809/2014 "Adquisición de Contadores de Billetes, Detectores de Billetes Falsos, Impresora Ticketeadora " – Ítem 2** el cual estará sujeto a las siguientes clausulas y condiciones.

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO

Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

a) Contrato;
b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
d) La oferta del Proveedor;
e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;
f) Adenda N° 1
g) Comunicación Aclaratoria N° 1

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o diferencia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente.

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. PEDRO A. QUEVAS C.

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso a) de la Ley N° 2051/03).

3.1. El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente contrato será cubierto con fondos del rubro 30020/41202.543/542 – 00 – 30 – 001 – 2014/18121/18122/18124 del Presupuesto de Administración General y Operación y Mantenimiento del Sistema Eléctrico Nacional del presente ejercicio financiero, con Certificación de Disponibilidad Presupuestaria N° 590/2014 de fecha 30 de julio de 2014.

3.2. Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° 270601.

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN (Art. 37, inciso b) de la Ley N° 2051/03).

El Presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE N° 809/2014, convocado por la ANDE, según Resolución P/CP/N° 2821/2014. La adjudicación fue realizada por Resolución P/CP/N° 3011/2014.

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS (Art. 37, inciso c) de la Ley N° 2051/03).

Ítem	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA incluido)	Precio Total G (IVA incluido)
2	Impresora de Tickets	Bematech	Taiwán	Unidad	15	1.090.620	16.359.300

Por un monto total de G 16.359.300 (dieciséis millones trescientos cincuenta y nueve mil trescientos guaraníes), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en las Condiciones Especiales del Contrato (CEC).

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. PEDRO A. CUEVAS C.

6. VIGENCIA DEL CONTRATO.

La vigencia del presente Contrato será desde la firma del Contrato hasta la Fecha de emisión del Acta de Recepción Definitiva del Suministro.

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES/SERVICIOS (Art. 37, inciso d) de la Ley N° 2051/03).

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Plan de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección; Depósito en Asunción ubicado en la Sede de Boggiani de la ANDE, Av. Boggiani y Dr. Facundo Machain.

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de: Oficina de Coordinación de la Gerencia Comercial.

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO (Art. 37, inciso g), de la Ley N° 2051/03).

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10 % del monto total del contrato.

10. MULTAS. (Art. 37, inciso i), de la Ley N° 2051/03).

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

Lic. GRACIELA VERA
Secretaria General

Ing. PEDRO A. CUEVAS C.

11. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO (Art. 37, inciso k), de la Ley N° 2051/03).

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).

12. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS (Art. 37, inciso l), de la Ley N° 2051/03).

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.

13. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN POR PARTE DE LA D.N.C.P.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

En testimonio de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares, de 4 (cuatro) páginas cada uno y anexos, de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay, en fecha 12 NOV. 2014

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
Ing. VICTOR ROMERO SOLIS
Presidente

Helder Ribeiro Pérez
C.I. N° 5.821.491
HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.
RUC N° 80032663-6
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

Lic. GRACIELA VERA
Secretaría General

Ing. PEDRO A. CUEVAS C.

hpti® Sistemas y Equipamientos S.A.

000002

FORMULARIO Nº 3
Formulario de Oferta

Fecha: 28/08/2014

LCON No.: 809/2014 "Adquisición de Contadores de Billetes, Detectores de Billetes Falsos, Impresora Ticketeadora".

A: Administración Nacional de Electricidad (ANDE).

Nosotros, los suscritos, declaramos que:

a) Hemos examinado y no tenemos objeción alguna a los Documentos de Licitación, incluyendo las Instrucciones a los Oferentes (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) aprobadas por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas y difundidas en el Sistema de Información de las Contrataciones y las Adendas publicadas,

b) Nuestra firma no está comprendida en las limitaciones o prohibiciones para contratar con el Estado en general y con esta Convocante en particular, establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03.

c) Nos abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados del Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudieran otorgarnos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

d) Asumimos el compromiso de comunicar por medios fehacientes al Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

e) Declaramos que hemos verificado toda la documentación que compone nuestra oferta y conocemos el contenido de los mismos, incluso de aquellos gestionados por terceros para nosotros, y autorizamos a la Convocante a confirmar la información por nosotros suministrada en nuestra oferta, a través de cualquier fuente pública o privada de información.

f) Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la adjudicación y su notificación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el contrato formal haya sido perfeccionado por las partes.

g) Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierta la licitación, rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

h) Si nuestra oferta es aceptada, nos comprometemos a obtener una Garantía de Cumplimiento del Contrato de conformidad con la cláusula 42 de las IAO y cláusula 16 de las CGC;

i) Nuestra oferta se mantendrá vigente por el período establecido en la cláusula 19.1 de las DDL, a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas de conformidad con la cláusula 19.1 y 23.1 de las Instrucciones a los Oferentes. Esta oferta nos obliga y podrá ser aceptada en cualquier momento hasta antes del término de dicho período;

j) Ofrecemos proveer los siguientes *suministros* de conformidad con los Documentos de la Licitación y de acuerdo con el Plan de Entregas y nos comprometemos a que estos *suministros* cumplan a cabalidad con las Especificaciones Técnicas y Requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones, siendo el precio de nuestra oferta el que se indica en la siguiente Lista de Precios:

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F
Auditor

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

Secretaria General

hpti® Sistemas y Equipamientos S.A.

000003

Lista de Precios

								Fecha: 28/08/2014 LCON Nº 809/2014	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem*	Código de catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio Unitario G. (IVA incluido)**	Precio Total G. (IVA incluido)**
1	43211701-001	Lector de Código de Barras	Bematech	Taiwán	Unidad	20	Caja	Gs. 582.540	Gs. 11.650.800
2	48111301-003	Impresora de Tickets	Bematech	Taiwán	Unidad	15	Caja	Gs. 1.090.620	Gs. 16.359.300
3	44102501-001	Contador de Billetes	Accubanker	Estados Unidos	Unidad	37	Caja	Gs. 4.415.040	Gs. 163.356.480
4	44111609-003	Detector de Billetes Falsos	Accubanker	Estados Unidos	Unidad	35	Caja	Gs. 245.280	Gs. 8.584.800
								Precio Total G.(IVA incluido)**	Gs. 199.951.380

***Campo a ser completado por el Convocante**
****Campo a ser completado por el Oferente**

Firma: **En calidad de Presidente – Socio Director**

Nombre: Helder Ribeiro Perez

El día 28 del mes Agosto del año 2014

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

p/ Secretaría General

hpti® Sistemas y Equipamientos S.A.

FORMULARIO Nº 1
Información sobre el Oferente

Fecha: 28/08/2014

LCON No.: 809/2014"Adquisición de Contadores de Billetes, Detectores de Billetes Falsos, Impresora Ticketeadora".

Página 01 de 01 páginas

1. Nombre o Razón Social del Oferente: **HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.**
2. Si se trata de un Consorcio, nombre jurídico de cada miembro: *No aplica*
3. País donde está constituido o incorporado el Oferente en la actualidad o País donde intenta constituirse o incorporarse: Paraguay
4. Año de constitución o incorporación del Oferente: 15 de noviembre de 2005
5. Dirección jurídica del Oferente en el país donde está constituido o incorporado: Avenida 25 de Mayo Nro. 4047 – Asunción – Paraguay
6. Información del Representante autorizado del Oferente: Nombre: Helder Ribeiro Perez Dirección: Avenida 25 de Mayo Nro. 4047 casi Choferes del Chaco Números de teléfono y facsímile: 021 621676 , Fax: 021 210 267 Dirección de correo electrónico: helder.perez@hpti.com.py; hpti@hpti.com.py
7. Se adjuntan copias de los documentos originales de:

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6
Helder Perez
Socio - Director

VISTO - AUDITORIA INTERNA
Art. 54° - Decreto N° 21909/03
No implica análisis detallado de su contenido

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.
RUC: 80032663-6

bematech DIMEP brother Gertec NComputing Honeywell Urano MIRACALL ADVANTECH FORCELINE ALCOtechno altitude integrar nscom Manager

Secretaría General

nnnn24

bematech

Curitiba-PR, Brasil, 12 de abril de 2012

Señor
Helder Ribeiro Perez
Presidente de HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.
Presente

BEMATECH S.A., compañía conformada de acuerdo a las leyes de la Republica de Brasil, con sede en la Avenida Rui Barbosa, 2529, módulos 07 y 08, São José dos Pinhais, Estado de Paraná, Brasil, registrada sobre el CNPJ nº. 82.373.077/0001-71, y quien lista en la Bolsa de Valores de São Paulo bajo las siglas BEMA3, hace constar que:

HPTI Sistemas y Equipamientos S.A., empresa paraguaya de capital privado, con domicilio en la calle Av. 25 de Mayo Nro. 4.047 - Casi Choferes del Chaco - Barrio Mburicao – Asunción, Paraguay, es Representante Mayorista en Paraguay y está autorizada para comercializar los productos Bematech en dicho territorio. Por ello, HPTI Sistemas y Equipamientos S.A está facultada para prestar servicio técnico de manera directa o a través de Centros de Servicio Autorizado, hacer las ofertas comerciales que nos representan y en términos generales, ofrecer al público general paraguayo las máquinas de nuestras compañías.

Igualmente certificamos que HPTI Sistemas y Equipamientos S.A está facultada para recibir, negociar los precios de nuestros equipos en Paraguay, y es la empresa que hace directamente las importaciones y nacionalizaciones de los equipos.

Atentamente,

6º TABELIONATO CURITIBA - PR

6º TABELIONATO CURITIBA - PR

BEMATECH S.A.

6ª SERVENTIA NOTARIAL - CURITIBA/PR
RECONHECIMENTO DE FIRMA NO VERSO

Jurídico bematech

PTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

Lic. Ermelinda B. Fernández F.
Auditor

Secretaría General

000025

AccuBANKER USA
Cuenta con Nosotros

CERTIFICADO DE DISTRIBUCIÓN

ESTE CERTIFICADO NOMBRA A:

HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.

COMO DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE LAS SOLUCIONES ACCUBANKER Y CENTRO DE SERVICIO DE GARANTÍA Y SOPORTE TÉCNICO DE LOS PRODUCTOS RESPECTIVOS

PARA EL SIGUIENTE TERRITORIO

Paraguay

Fecha de Expiración
31 de Diciembre del 2012

Firma Autorizada
Carlos-Andrés González
VP de Desarrollo de Mercado

AccuBANKER USA 7104 NW 50th Street Miami, Florida 33166 USA TEL: 305.594.0950

Lic. Ermelinda E. Fernández F.

PTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

Secretaría General

000026

bematech

MP-200
MINIIMPRESORA

MP-200: impresora de matriz de punto, práctica y moderna. La mejor opción para imprimir con calidad y velocidad.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

- Versiones con y sin enrrollador
- Bicolor
- Velocidad de 5 líneas/segundo
- Fácil abastecimiento de papel
- Imprime hasta 3 hojas

Las mejores soluciones para puntos de venta

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

Secretaria General

080027

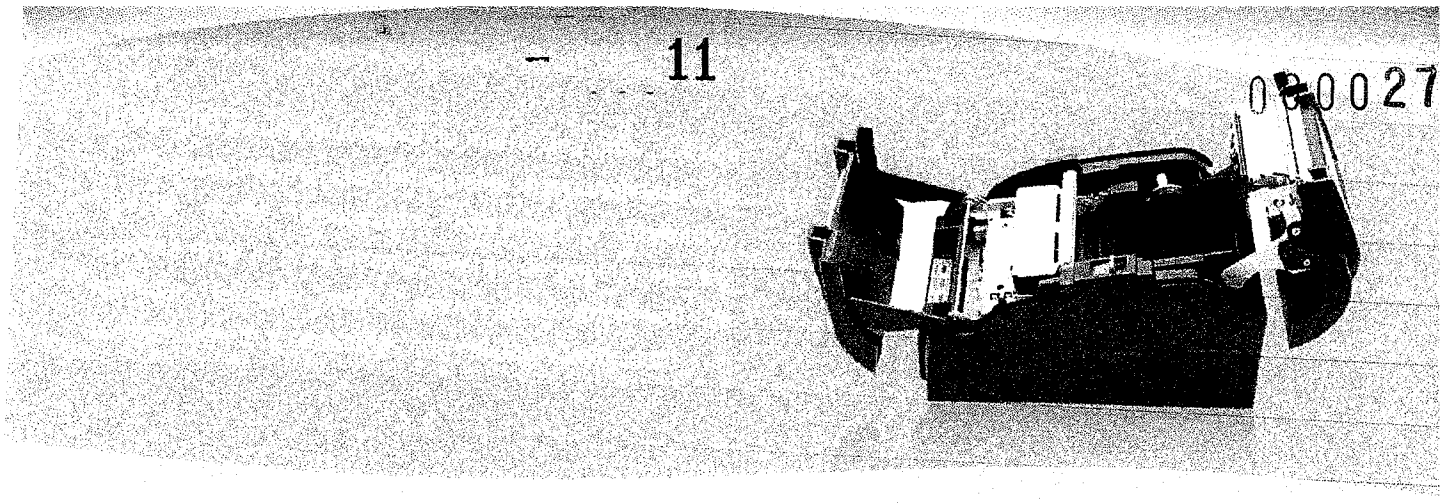

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MP-200

Impresión	Método: Matriz de punto Ancho: 63.5 mm Velocidad: 5 líneas por segundo Velocidad de alimentación: 400 puntos por línea/columna
Funcionalidades	Conector para cajón de dinero Cortadora de Papel con Corte Parcial o Total Compatibilidad con comandos ESC/POS
Comunicación	Interface: Serial / Paralela / USB / Ethernet
Alimentación eléctrica	AC 110V/220V 50-60Hz
Entorno	Temperatura de operación: 5 – 40°C Temperatura de almacenamiento: -20 – 60°C Humedad de operación: 10 hasta 80% Humedad de almacenamiento: 5 hasta 95%
Confiabilidad	Cabezal de impresión MCBF: 120 millones de caracteres Mecanismo MCBF: 18 millones de líneas
Medios	Tipo: Rollo de papel auto copiado o con copia de carbón Número de hojas: tres (original más dos hojas de copia) Grosor: 0.065-0.13 mm por hoja Ancho: 75 mm Diámetro externo de rollo de papel: 80 mm Diámetro interno de rollo de papel: 12 mm Tipo de cinta de tinta: ERC – 38 (negro, púrpura, negro / roja)
Características físicas	Altura: 150.1 mm Ancho: 158 mm Profundidad: 243.2 mm Peso: 2.38 Kg
Controladores	Driver: Windows Printer Driver (7, XP, 2000, 2003, Vista, 32 & 64 Bit, XP Embedded), Linux, OPOS, WEPOS, JavaPOS. Compatible con Epson, Samsung

Falta Kit de Auditoría.

Kit. Auditoría
según Addendo Nº 2

bematech
bematech.com/es

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.
RUC: 80032663-6

p/ Secretaría General

hpti® Sistemas y Equipamientos S.A.

000034

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS		
REFERENCIA:	EQUIPOS: LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	
Ítem	DESCRIPCION	ESPECIFICACION REQUERIDA
1	Modelo	AQUILA S500
2	Procedencia	TAIWAN
3	Ancho de cable	2 m
4	Angulo de barrido	52°
5	Clase de laser	CDRH Class II; IEC 60825-1: Class II Certificaciones EMC CE & FCC DOC
6	Humedad de funcionamiento	5% ~ 95% (non-condensing)
7	Indicador de funcionamiento	(LED) rojo, (LED) azul, LED verde
8	Interface de Comunicación	USB
9	Longitud mínima de barra	5 mil @ PCS 90%, Code 39
10	Método del programación	(a) Barcode manual; (b) RS-232 comandado através del RS-232; (c) Configuración Windows AP Firmware atualizado por la memoria flash.
11	Pitch/Roll/Skew	65° / 30° / 65°
12	Profundidad del campo	35 ~ 220 mm for UPC/EAN 100%
13	Tasa de barrido	500 scans per sec
14	Temperatura de Almacenamiento	-20°C ~ 60°C
15	Temperatura de funcionamiento	0°C ~ 40°C
16	Voltaje de entrada	5VDC + 10%
17	Documentación	Carta de autorización del Fabricante
18	Garantía	1 año
19	Plazo de entrega	30 días a partir de la firma del contrato.

Helder Báez
Socio - Director

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

TI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

Secretaría General

hpti® Sistemas y Equipamientos S.A.

000035

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS		
REFERENCIA:	EQUIPOS: IMPRESORA DE TICKETS	
Ítem	DESCRIPCION	ESPECIFICACION REQUERIDA
1	Modelo	MP200
2	Procedencia	TAIWAN
3	Impresión	Método de punto Ancho: 63,5 mm Velocidad: 5 lineas por segundo Velocidad de alimentación: 400 puntos por línea / columna
4	Comunicación	Paralela
5	Alimentación eléctrica	AC 110V/220V, 50-60 Hz
6	Entorno	Temperatura de operación: 5 - 40°C Temperatura de almacenamiento: - 20 - 60°C Humedad de operación: 10 hasta 80% Humedad de almacenamiento: 5 hasta 95%
7	Confiabilidad	Cabezal de impresión MCBF: 120 millones de caracteres Mecanismo MCBF: 18 millones de lineas.
8	Medios	Tipo: Rollo de papel auto copiado o con copia de carbon Numero de hojas: tres (original mas dos hojas de copias) Grosor: 0,065-0,13 mm por hoja Ancho: 75 mm Diametro externo de rollo de papel: 80 mm Diametro interno de rollo de papel: 12 mm Tipo cinta de tinta: ERC - 38 (negro)
9	Controladores	Drivers Windows Printer Driver (7,2000, 2003, Vista, 32 & 64 Bit, XP), Linux, OPOS, WEPOS, JavaPos Compatible con Epson, Samsung
10	Documentacion	Carta de autorizacion del Fabricante
11	Garantia	1 año
12	Plazo de entrega	30 dias a partir de la firma del contrato.

Valder Perez
Socio - Director

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

bematech DIMEP brother Gertec NComputing Honeywell MIRACALL FORCELINE ALCOtechno altitude

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

Secretaria General

000036

hpti® Sistemas y Equipamientos S.A.

PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS		
REFERENCIA:	EQUIPOS: CONTADOR DE BILLETES	
Ítem	DESCRIPCION	ESPECIFICACION REQUERIDA
1	Marca	**Accubanker**
2	Modelo	AB5500
3	Procedencia	Estados Unidos
4	Tipo	Contadora de billetes
5	Velocidad	900, 1200, 1600 billetes por minuto
6	Cantidad de conteo por billetes	grupo variable de 1 a 999
7	Detector de errores	Cuenta con detector que impide el paso de billetes pegados, doblados, rotos.
8	Bandeja de entrada	300 billetes
9	Tamaño de billete	Tamaño estándar monedas Guaraní y Dólar
10	Sistema de alimentación	Sistema de alimentación por fricción
11	Puerto adicional	Puerto p/conexión de display externo
12	Display	Tipo LCD
13	Documentación	Carta de autorización del Fabricante
14	Garantía técnica	4 años por falla de equipo, debido a problemas de placa u otros componetes electrónicos
15	Plazo de entrega	30 días a partir de la firma del contrato.

Socio - Director

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

p/ Secretaría General

000038

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos un Nuevo Rumbo

Empresa de Servicios Sanitarios del Paraguay S.A.
essap
Comprometidos con calidad y solidaridad

000038

CONSTANCIA DE CONFORMIDAD FINAL

Asunción, 19 de noviembre de 2013

Por la presente se deja constancia que la firma HPTI Sistemas y Equipamientos S.A. ha proveído satisfactoriamente en tiempo y en forma los bienes adjudicados conforme a la Contratación Directa Nº 03/2011 "Equipamientos Informáticos para Cajas de Cobranzas (POS), contrato Nº 6/2011

Además se manifiesta nuestra conformidad con los productos recibidos.

Edward Segovia
Unidad de Desarrollo y Mant. de Sistemas
GTDI - ESSAP S.A.

Lic. Ermelinda E. Fernández F.
Auditor

CERTIFICO: Que la presente fotocopia es fiel al original que tuve a la vista. CONSTE.

JULIO CACERES CARRILLO
NOTARIO Y ESCRIBANO PUBLICO
Reg. Nº 9-18
Avda. Choferes del Chaco Nº 929 c/ Gerán. Campbell
Teléfono: 595

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

Secretaría General

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 809/2014

ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES, DETECTORES DE BILLETES FALSOS, IMPRESORA TICKETEADORA.

ADENDA N° 1

Asunción, 19 de agosto de 2014

AL OFERENTE:

Señores:

Con relación a la licitación de referencia, les solicitamos sustituir las siguientes páginas:

- Especificaciones Técnicas N° 260614-3 por la **Especificaciones Técnicas N° 260614-3 REV-1** de la Sección III. Suministros Requeridos.

Heddy Carolina Alegre
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contrataciones

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

p/ Secretaria General

REV-1

ANDE	Oficina de Coordinación de la Gerencia Comercial Gerencia Comercial	Nº: 260614-3
	PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS	Hoja: 1/1
Referencia:	EQUIPOS: LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	

Objeto: Establecer las condiciones mínimas que deben cumplir los lectores de código de barras, que serán adquiridos, con los servicios de garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias:

El proveedor deberá ofertar equipos que cumplan concretamente con las especificaciones técnicas descriptas a continuación. Además de completar obligatoriamente la Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Ítem	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA
1	Modelo	Especifcar.
2	Procedencia	Especifcar.
3	Ancho de Cable	2 m
4	Ángulo de barrido	52º
5	Clase de laser	CDRH Class II; IEC 60825-1: Class II Certificaciones EMC CE & FCC DOC
6	Humedad de funcionamiento	5% ~ 95% (non-condensing)
7	Indicador de funcionamiento	(LED) rojo, (LED) azul, LED verde
8	Interface de Comunicación	Serial (RS-232 C), USB, Teclado
9	Longitud mínima de barra	5 mil @ PCS 90%, Code 39
10	Método del programación	(a) Barcode manual; (b) RS-232 comandado a través del RS-232; (c) Configuración Windows AP Firmware actualizado por la memoria flash.
11	Pitch/Roll/Skew	65° / 30° / 65°
12	Profundidad del campo	35 ~ 220 mm for UPC/EAN 100%
13	Tasa de barrido	500 scans per sec
14	Temperatura de Almacenamiento	-20°C ~ 60°C
15	Temperatura de funcionamiento	0°C ~ 40°C
16	Voltaje de entrada	5VDC + 10%
17	Documentación	Carta de autorización del Fabricante.
18	Garantía	1 año de fabricación.
19	Plazo de entrega	30 días

Preparado por:	Aprobado por:	Vo. Bo. :
HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. RUC: 80032663-6 José D. W. Moríngo B. Administración Nacional de Electricidad Fecha: / /	Ing. Pablo Guimarães Ofic. de Coord. Gerencia Comercial Fecha: / /	Fecha: / /

p/ Secretaría General

REV-1

ANDE	Oficina de Coordinación de la Gerencia Comercial Gerencia Comercial	Nº: 260614-3
	PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS	Hoja: 1/1
Referencia:	EQUIPOS: LECTOR DE CODIGO DE BARRAS	

Objeto: Establecer las condiciones mínimas que deben cumplir los lectores de código de barras, que serán adquiridos, con los servicios de garantía de acuerdo a las especificaciones técnicas.

De las especificaciones técnicas obligatorias:

El proveedor deberá ofertar equipos que cumplan concretamente con las especificaciones técnicas descriptas a continuación. Además de completar obligatoriamente la Planilla de Datos Garantizados que se provee.

Ítem	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIÓN REQUERIDA
1	Modelo	
2	Procedencia	
3	Ancho de Cable	
4	Ángulo de barrido	
5	Clase de laser	
6	Humedad de funcionamiento	
7	Indicador de funcionamiento	
8	Interface de Comunicación	
9	Longitud mínima de barra	
10	Método del programación	
11	Pitch/Roll/Skew	
12	Profundidad del campo	
13	Tasa de barrido	
14	Temperatura de Almacenamiento	
15	Temperatura de funcionamiento	
16	Voltaje de entrada	
17	Documentación	
18	Garantía	
19	Plazo de entrega	

Preparado por:	Aprobado por:	Vo. Bo. :
HPT SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. RUC: 80082663-6 Jose D. W. Montiago B. Administración Nacional de Electricidad Pers. Nº 3739 Fecha: / /	Ing. Pablo Guimarães Ofic. de Coord. Gerencia Comercial Fecha: / /	Fecha: / /

p/ Secretaría General

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

DIRECCIONES
AV. ESPAÑA 1268
TELEFONOS 222713/16 – 21 001/20
CASILLA DE CORREO 604
TELEGRAFICA ANDE
TELEX: 22072 ANDE PY
TELEFAX: (591-21) 200513

LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE Nº 809/2014

ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES, DETECTORES DE BILLETES FALSOS, IMPRESORA TICKETEADORA

COMUNICACIÓN ACLARATORIA Nº 1

Asunción, 21 de agosto de 2014

Señores:

Hemos recibido de potenciales oferentes la siguiente consulta referente a la **Licitación por Concurso de Ofertas Nacional Nº 809/2014** "Adquisición de Contadores de Billetes, Detectores de Billetes falsos, Impresora Ticketeadora"

CONSULTA Nº 1.

Con relación al ítem Lector de Código de Barras.

En las características solicitadas del lector de código de barras, se menciona que las interfaces de comunicación deben ser serial, USB, teclado. La ANDE debería definir qué tipo de interface necesitan ya que ningún lector de código de barras viene con las tres interfaces.

RESPUESTA

Solicitamos tener en cuenta lo establecido en las Especificaciones Técnicas.

CONSULTA Nº 2. a)

Con referencia al ítem Impresora Matricial.

Solicitan a su vez también que la impresora deberá tener interfaces SERIAL, PARALELA, USB y ETHERNET. La entidad debería definir qué tipo de conexión necesitan ya que ninguna impresora matricial cuenta por los 4 puertos, únicamente viene con un solo puerto.

RESPUESTA

Se aceptarán equipos que tengan interfaces SERIAL, PARALELA Y USB como mínimo.

CONSULTA Nº 2. b).

Con referencia al ítem Impresora Matricial.

El tipo de cinta, menciona que debe tener el modelo ERC-38, lo cual impide ofertas de máquinas iguales o mejores a las solicitadas solo por el hecho de poseer una cinta diferente. Solicitamos se pueda ofrecer la impresora con sus correspondientes insumos.

RESPUESTA

Se aceptarán impresoras con sus correspondientes insumos.

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

S/ Secretaría General

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
A N D E

CONSULTA Nº 2. c).

Con referencia al ítem Impresora Matricial.

El tipo de papel, se menciona que la impresora debe tener 3 copias, original y 2 hojas de autocopiado.

RESPUESTA

El equipo deberá soportar impresiones en tres (3) hojas, original más dos (2) hojas de copia.

CONSULTA Nº 2. d).

Con referencia al ítem Impresora Matricial.

Por favor mencionar si la impresora deseada deberá tener el KIT de AUDITORIA, ya que en caso contrario solo podría imprimir 1 original y las copias van a quedar sueltas en el piso.

RESPUESTA

Se aceptarán solo equipos con Kit de Auditoría.

Les saludamos muy atentamente.

Carolina Alegre
Heddy Carolina Alegre
Dirección de Contrataciones Públicas

DCP / UOC
ANDE
Unidad Operativa de Contratación

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

p/ Secretaria General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3011/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 809/2014, PARA ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES, DETECTORES DE BILLETES FALSOS, IMPRESORA TICKETEADORA, A LAS FIRMAS SEGEL LOGÍSTICA S.A. – (ITEMS 1 Y 3), HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. – (ITEM 2) Y HARD & SOFT S.A. - (ITEM 4).

Asunción, 20 de octubre de 2014

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 809/2014, con ID Nº 270601, para Adquisición de Contadores de Billetes, Detectores de Billetes Falsos, Impresora Ticketeadora, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2821/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de oferta cinco firmas, según Acta N° 84/2014 de fecha 28 de agosto de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 35199 de fecha 27 de agosto de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Firmas Segel Logística S.A. - (Items 1 y 3), HPTI Sistemas y Equipamientos S.A. - (Item 2) y Hard & Soft S.A. - (Item 4), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

p/ Secretaria General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº **3011/2014** - Pág. 2

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 809/2014, para Adquisición de Contadores de Billetes, Detectores de Billetes Falsos, Impresora Ticketeadora, en las siguientes condiciones:

1.1 A Segel Logística S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Lector de Código de Barras	Honeywell 1250g	USA/CHINA	Unidad	20	557.246	11.144.920
3	Contador de Billetes	Accubanker AB1050	USA/CHINA	Unidad	37	1.224.362	45.301.394
Total							56.446.314

por un monto total de G 56.446.314 (cincuenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos catorce guaraníes), IVA incluido.

1.2 A HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
2	Impresora de Tickets	Bematech	Taiwán	Unidad	15	1.090.620	16.359.300

por un monto total de G 16.359.300 (dieciséis millones trescientos cincuenta y nueve mil trescientos guaraníes), IVA incluido.

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3011/2014 - Pág. 3

1.3 A Hard & Soft S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
4	Detector de Billetes Falsos	Tairong	China	Unidad	35	242.000	8.470.000

por un monto total de G 8.470.000 (ocho millones cuatrocientos setenta mil guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3011/2014

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS NACIONAL ANDE N° 809/2014, PARA ADQUISICIÓN DE CONTADORES DE BILLETES, DETECTORES DE BILLETES FALSOS, IMPRESORA TICKETEADORA, A LAS FIRMAS SEGEL LOGÍSTICA S.A. – (ITEMS 1 Y 3), HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A. – (ITEM 2) Y HARD & SOFT S.A. - (ITEM 4).

Asunción, 20 de octubre de 2014

VISTO: La Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 809/2014, con ID Nº 270601, para Adquisición de Contadores de Billetes, Detectores de Billetes Falsos, Impresora Ticketeadora, cuyo Llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 2821/2014 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron sobres de oferta cinco firmas, según Acta N° 84/2014 de fecha 28 de agosto de 2014;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/Nº 35199 de fecha 27 de agosto de 2014, resulta conveniente adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional a las firmas Firmas Segel Logística S.A. - (Items 1 y 3), HPTI Sistemas y Equipamientos S.A. - (Item 2) y Hard & Soft S.A. - (Item 4), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, está conforme en su totalidad al Art. 28º de la Ley Nº 2051/2003, de Contrataciones Públicas, concordante con el Art. 63° del Decreto N° 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27º, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16º de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

El Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3011/2014 - Pág. 2

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 809/2014, para Adquisición de Contadores de Billetes, Detectores de Billetes Falsos, Impresora Ticketeadora, en las siguientes condiciones:

1.1 A Segel Logística S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
1	Lector de Código de Barras	Honeywell 1250g	USA/CHINA	Unidad	20	557.246	11.144.920
3	Contador de Billetes	Accubanker AB1050	USA/CHINA	Unidad	37	1.224.362	45.301.394
Total							56.446.314

por un monto total de G 56.446.314 (cincuenta y seis millones cuatrocientos cuarenta y seis mil trescientos catorce guaraníes), IVA incluido.

1.2 A HPTI Sistemas y Equipamientos S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
2	Impresora de Tickets	Bematech	Taiwán	Unidad	15	1.090.620	16.359.300

por un monto total de G 16.359.300 (dieciséis millones trescientos cincuenta y nueve mil trescientos guaraníes), IVA incluido.

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

p/ Secretaría General

ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCION P/CP/Nº 3011/2014 - Pág. 3

1.3 A Hard & Soft S.A.:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario G (IVA Incluido)	Precio Total G (IVA Incluido)
4	Detector de Billetes Falsos	Tairong	China	Unidad	35	242.000	8.470.000

por un monto total de G 8.470.000 (ocho millones cuatrocientos setenta mil guaraníes), IVA incluido.

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Gerencia Comercial y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente

APTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A.
RUC: 80032663-6

p/ Secretaría General

ANDE

ADMINISTRACION NACIONAL DE ELECTRICIDAD
DIRECCION DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

NOTA UOC/DCN/ANDE/ Nº 547/2014

Asunción, 22 octubre de 2014

Señores
HPTI Sistema y Equipamientos S.A.
Avda 25 de Mayo N° 4047
Teléfono: 621676 - 210-267
Email: helder.perez@htpi.com.py
Asunción, Paraguay

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a ustedes, con relación a su oferta presentada en fecha 28 de agosto de 2014 inherente a la Licitación por Concurso de Ofertas Nacional ANDE Nº 809/2014 "Adquisición de Contadores de Billetes, Detectores de Billetes Falsos, Impresora Ticketeadora".

En base a lo expuesto, cumplimos en informarles que esta Administración, a través de la Resolución P/CP/N° 3011/2014 de fecha 20 de octubre de 2014, resolvió adjudicar la mencionada Licitación de la siguiente manera:

- A Segel Logística S.A.: Ítems 1 y 3.
- A HPTI Sistema y Equipamientos S.A.: Ítem 2
- A Hard & Soft S.A.: Ítem 4

Por consiguiente, solicitamos la presentación de la Constancia de estar inscripta en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE). Los documentos que no se encuentran activos deberán ser presentados en copias debidamente autenticadas por Escribano Público en el Departamento de Contratos, Segundo Piso – Oficina 218; a fin de proseguir con los trámites pertinentes para la suscripción del contrato teniendo en cuenta el plazo establecido en el artículo 36 de la Ley 2051/2003.

Hacemos propicia la ocasión para saludarles muy atentamente.

REPORTE DE TRANSMISION

22 OCT. 2014 14:51

SU LOGO : Dpto.de Licitaciones-ANDE
SU NÚMERO DE FAX : 2172443

Nº	OTRO FACSIMIL	HORA DE INICIO	DURACION	MODO	PAGINAS	RESULTADO
01	HPTI SISTEMAS	22 OCT. 14:51	00'45	TRANS	01	OK

HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A
RUC: 80028663-6

PARA REPORTE, PRESIONE 'MENU' #04.
SELECCIONE DEL USUARIO

Shirley Galeano
p/ Secretaría General